

No. Oficio: 585/2019

Asunto: Informativo

LIC. KARINA GUADALUPE VILLALVAZO ALCÁNTAR
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN
PRESENTE:

Por este conducto le envié un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar a conocer a la ciudadanía y hacer constar que los siguientes apartados no aplican para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

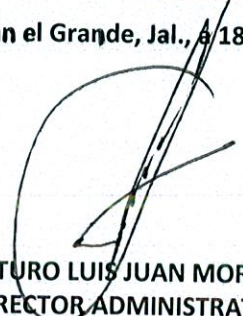
- a) **Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto**, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- b) **Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto**, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados;

El Sistema de Agua de Zapotlán es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. No recibe ingresos por participaciones o cualquier otro concepto, ya que sus ingresos son propios.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. JUAREZ"
Cd. Guzmán, Mpio; de Zapotlán el Grande, Jal., a 18 de Septiembre del año 2019


LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN

Sapaza 
Sistema de Agua Potable de Zapotlán